

Arequipa, 20 de Febrero del 2018

Señores:  
**MATARANI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - 20546332111**  
  
NRO. S/N Z.I. TERMINAL PESQUERO (MUELLE PESQUERO MATARANI)  
AREQUIPA ISLAY MOLLENDO  
**Atención Juan Lazo Herrera**

**PROFORMA**  
**LO JUSTO 550B-2018**  
  
FORMA DE PAGO : Contado  
VALIDEZ DE OFERTA : 15 días.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con relación a su solicitud; por tal motivo alcanzamos para su consideración, nuestra propuesta para la calibración de equipos:

Ítem	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO(S) PARA CALIBRAR	Costo Unitario sin IGV (A)
1	Balanza de plataforma 2000 kg (ACREDITADO) (MATARANI)	580,11
	<b>Certificado de Calibración Técnico ISO/IEC 17025 con Valor Oficial</b>	
	<b>(EL PRESUPUESTO ES SOLO POR CALIBRACIÓN NO INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO NI AJUSTE)</b>	
	<b>CLIENTE PROPORCIONARA 03 PERSONAS DE APOYO PARA LA MANIPULACION DE PESAS DURANTE EL SERVICIO.</b>	
	<b>Verificar los datos : Razon social y Direccion para la correcta facturación y certificados, en caso de no tener observaciones en un plazo de 24 horas emitida la proforma, no se aceptaran reclamos, ni anulaciones.</b>	
	<b>Una vez ingresados los equipos a nuestras instalaciones, se procederá con la calibración, no se admitirán reclamos posteriores.</b>	
	<b>Los Equipos a calibrar deben contar con sus accesorios; cargadores; baterías Manual y otros</b>	
	<b>En la Inspección Visual del equipos se verificara: Marca, Modelo, N° de serie y Código del Cliente , los mismos que deben estar legibles , caso contrario se pondra NO INDICA.</b>	

CONCEPTOS COMPLEMENTARIOS		
	Transporte de personal y equipos Patrones	648,60
	Alojamiento y Alimentación	90,00
	Seguro SCTR (no incluye exámenes medicos , cert. Anteced. Penales y otros )	175,00
	Tiempo suplementario de personal técnico	250,00

Observaciones:	COSTO EN SOLES	
⊕ El trabajo se programara una vez recibida su orden de Compra.		SUB-TOTAL S/ 1743,71
⊕ Realizar el pago a la cuentas del BANCO DE CREDITO detalladas al final de la pagina.		IGV 18 % S/ 313,87
⊕ Los servicios se ejecutaran en días laborables de 08:30 h a 17 h de lunes a viernes; sábado de 08:30 h a 12 h; si la calibración se debe realizar fuera de este horario generara cargos adicionales.		TOTAL S/ 2057,58

### MEDIOS Y REQUERIMIENTOS QUE SUMINISTRA EL SOLICITANTE, PARA LA CALIBRACION

Los equipos se deben encontrar en perfectas condiciones de operación.  
Si el equipo presenta errores de medición atribuibles a defectos del equipo. Se considerara por concluido el Ensayo de Calibracion y se reportara un Informe.  
- Los Equipos serán Calibrados IN SITU.

Atentamente.



Ing. Alberto Velazco Linares  
Gerente del Servicio Metrológico  
LO JUSTO S.A.C.

(A) En lab. LO JUSTO

**PARA EL SERVICIO LO JUSTO S.A.C. EMPLEARA:**

- ⊕ Patrones de calibración trazables al SI, que cumplen con un programa de calibración.
- ⊕ Procedimientos de calibración vigentes de organismos reconocidos o propios, previamente validados.
- ⊕ Personal capacitado para la ejecución de las calibraciones.

CUENTAS BANCARIAS			
	CTA. CORRIENTE	CODIGO INTERBANCARIO	
Bco de Crédito del	SOLES	215-1103996-0-90	00221500110399609028

FG02-RSOL/PF. Ed. 06

Perú	DOLARES	215-1113397-1-60	00221500111339716023
Scotiabank	SOLES	000-4249666	009-313-000004249666-81

Cta. Detracciones B. Nación 00-101-053393

## CONDICIONES DEL SERVICIO DE CALIBRACION

- 1 El Servicio de Calibración consiste en la ejecución de ensayos sucesivos conforme a las pautas establecidas en las normas y procedimiento de calibración metrológica; con el objetivo de la determinación de las condiciones metrológicas de los equipos, con relación al Equipo Patrón de mejor exactitud; trabajo requerido por el Solicitante.
- 2 El Servicio de Calibración, no incluye el Mantenimiento ni el Ajuste de(los) equipo(s).
- 3 Se entiende que el (los) Equipo(s) a Calibrar del solicitante; se encuentran en condiciones optimas de funcionamiento.
- 4 Tiempo promedio razonable referenciales, requerido para los ensayos de calibración de equipos:

Balanzas		Pirómetros de radiación	5 h
hasta 20 kg	0,5 h	Estufas/ hornos, esterilizadores (1 punto)	3 h
20 kg a 500 kg	1 h	Termómetros (Por 1 punto)	1 h
500 kg a 2000 kg	1,5 h	Termómetros de radiación (Por 1 punto)	5 h
2000 kg a 30 000 kg	3 h	Válvulas Seguridad	0,5 h
30 000 kg a 100 000 kg	3,5 h	Manómetros	1 h
Pesas M2	36 h	Flujómetros	1 h
- 5 El Solicitante, cancelará el Servicio de Calibración y Presupuesto Complementario; inclusive en los siguientes casos:
  - 5.1 Si después de inicio y/o durante el desarrollo de los ensayos de calibración, el personal técnico de LO JUSTO S.A.C.; verifique que el equipo presente errores por encima de los permitidos y/o defectos de funcionamiento que no permitan la continuación de los ensayos.
  - 5.2 Constituidos en el local del Solicitante, no se pueda efectuar la Calibración de (los) equipo(s); por causas imputables al Solicitante o a su personal.
- 6 El Solicitante, cancelará adicionalmente a el presupuesto del Servicio de Calibración y Presupuesto Complementario; cuando se presenten los siguientes casos (solo para el caso de balanzas Clase III yVIII):
  - 6.1 Si el técnico del Solicitante, requiera mayor tiempo para el Ajuste del equipo (ver Punto 6); en este caso, se facturara al Solicitante de la siguiente forma:
  - 6.2 US\$ 30,00 (treinta dólares 00/100 americanos) por hora adicional o fracción del técnico de LO JUSTO S.A.C.; más gastos de alojamiento y alimentación si los hubiere.
  - 6.3 Los cargos correspondientes al vehículo de LO JUSTO S.A.C., asignado al trabajo:

Camioneta	.- 6,25 US\$ hora o fracción	Camión	.- 21,00 US\$ hora o fracción
-----------	------------------------------	--------	-------------------------------
- 7 LO JUSTO S.A.C. Alcanzara al solicitante dentro de los siete (07) días después de concluido el trabajo, el (los) Certificado(s) de Calibración.
- 8 LO JUSTO S.A.C. Iniciara el Servicio de Calibración dentro los diez días después de recibida su Orden de Servicio y el pago del mismo en la CC US\$ 215-1113397-1-60; S/ 215-1103996-0-90 del Banco de Crédito. Y hora previamente coordinada.
- 9 La presente Proforma tiene una validez de 15 días calendario, a partir de la fecha de recepción de esta Proforma.
- 10 La presente Proforma considera que el trabajo en la instalación del cliente es en condiciones normales y en horario de 09 h a 17 h de lunes a viernes, sábado de 09 h a 12:30 h.  
**Si el trabajo de calibración se debe realizar en zonas de riesgo, túneles o fuera del horario laboral normal; se debe solicitar nueva proforma que contemple estos aspectos.**
- 11 LO JUSTO S.A.C. Garantiza que los patrones de trabajo tienen certificación vigente y trazabilidad con organismos nacionales e internacionales de metrología; y son transportados conforme a la exigencia de la ISO 17025